



San Salvador, 19 de agosto del 2015

### ACLARATORIA N° 1

EL MINISTERIO DE SALUD, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, a todas las personas naturales y jurídicas que adquirieron Documentos de la Comparación de Precios **CP-O-PRIDES-MINSAL/56** denominada: "REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA FARMACIA ESPECIALIZADA DE SAN MIGUEL. (INCLUYE INSTALACIÓN DE MUEBLES EMPOTRADOS Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO)", informa que de conformidad en el Documento de Comparación de Precios en la Instrucción a los Oferentes, a lo establecido en el numeral 9 "Aclaraciones". Se presentan las siguientes aclaraciones que deben tomar en cuenta para la elaboración de su oferta:

#### **Pregunta**

1. Solicitamos se amplíe el plazo de ejecución del proyecto en al menos 60 días calendario adicionales, ya que los 90 días calendario establecidos en las Bases es un plazo muy limitado para la cantidad de obra a realizar, considerando que hay varias obras de restauración que implican procesos de los cuales se tendrá certeza hasta el momento en que sean descubiertas y evaluadas las obras, y que además se cuente con las recomendaciones que indique la Resolución de SECULTURA.

#### **Respuesta**

Respecto al plazo de ejecución esta se mantiene según lo establecido en las bases del Proceso por Comparación de Precios No. CP-O-PRIDES-MINSAL/56.

#### **Pregunta**

2. Para la partida 2.2.1 Reparación R-1, Apertura de hueco en pared existente para ventana, podrían proporcionar detalle ya que no se encuentra en planos.

#### **Respuesta**

Se responde en Enmienda 1.

#### **Pregunta**

3. Considerando que en el inmueble hay servicio de energía eléctrica y de agua potable, preguntamos: será posible hacer uso de ellos como parte de las instalaciones provisionales que requiere el proyecto?

#### **Respuesta**

En la partida 1.0 obras preliminares se consideran todas aquellas subpartidas de las instalaciones provisionales necesarias durante la ejecución del proyecto el ofertante deberá tomar en cuenta sus propias instalaciones provisionales tal y como lo establece el formulario de oferta. Esta actividad será coordinada en conjunto con el administrador de contrato, supervisor del proyecto y el representante de la región oriental del MINSAL.

#### **Pregunta**

4. La oficina y bodega provisional que requerirá el proyecto, será posible adecuarlas en el área del inmueble que no será intervenida?



**Respuesta**

Si existen áreas que podrían ser utilizadas por el contratista, esta actividad será coordinada en conjunto con el administrador de contrato, supervisor del proyecto y el representante de la región oriental del MINSAL.

**Pregunta**

5. Para la partida 2.5.1 Zapata Z-1 de 1.50 x 1.50 x 0.35 m, con 6 #5 y #4 a cada 20cm, reven... , el detalle en plano ES-01 indica que la zapata es de 1.20x1.50m. Aclarar.

**Respuesta**

Se aclara que la zapata z-1 será de dimensiones de 1.50x1.20x0.35m como lo indica el detalle en la hoja 17/20 de los planos constructivos.

**Pregunta**

6. Se cuenta con el permiso de SECULTURA para las obras de restauración?

**Respuesta**

El MINSAL ya ingreso la solicitud de Licencia de obras a SECULTURA y se está a la espera de su aprobación.

**Pregunta**

7. Atentamente solicitamos se prorogue al menos en 7 días la fecha de presentación de ofertas fijada para el 25 de los corrientes, ya que el día martes 11 de agosto se realizó la visita al sitio de las obras; y debemos solicitar varias cotizaciones a proveedores y realizar algunos análisis de costos para las obras de restauración, lo cual nos servirá para aclarar algunas inquietudes que tenemos sobre el proceso de ejecución del proyecto.

**Respuesta**

Respecto al plazo de presentación de ofertas esta se mantiene según lo establecido en las bases del Proceso por Comparación de Precios No. CP-O-PRIDES-MINSAL/56 el día de presentación de ofertas es el 25 de Agosto de 2015

**Pregunta**

8. Para la partida 2.7.3 Suministro e instalación de canecillos de madera, aplicación de sellador transparente. En un extremo se modelará de igual forma que los existentes (Ver detalle en hoja 0/19 de planos)... , favor proporcionar detalle ya que no se encuentra en planos.

**Respuesta**

El ofertante deberá considerar el detalle de los canecillos existentes.

**Pregunta**

9. Se cuenta con los permisos de construcción, tanto del VMVDU, como de SECULTURA?

**Respuesta**

El MINSAL ya ingreso la solicitud de Licencia de obras a SECULTURA y se está a la espera de su aprobación. Por ser un proyecto de restauración, reconstrucción, reparación y adecuación la otra institución involucrada en aprobar permisos es la Alcaldía Municipal los cuales serán solicitados por parte del contratista

**Pregunta**

10. Se puede habilitar bodega dentro del inmueble durante el proceso constructivo?



### **Respuesta**

Si existen áreas que podrían ser utilizadas por el contratista, esta actividad será coordinada en conjunto con el administrador de contrato, supervisor del proyecto y el representante de la región occidental del MINSAL.

### **Pregunta**

11. Se puede utilizar agua y energía eléctrica del inmueble para el proceso constructivo?

### **Respuesta**

En la partida 1.0 obras preliminares ítems 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 se consideran todas aquellas instalaciones provisionales necesarias durante la ejecución del proyecto el ofertante deberá tomar en cuenta sus propias instalaciones provisionales tal y como lo establece el plan de oferta. Esta es una actividad que será coordinada en conjunto con el administrador de contrato, supervisor del proyecto y el representante de la región oriental del MINSAL

### **Pregunta**

12. Tienen estudio de suelos, para verificar si no existe saturación de humedad o cualquier otra situación bajo piso?. Si en dado caso no lo tienen habrá que considerarlo en los costos?

### **Respuesta**

En el caso de existir saturación humedad en excavaciones este costo deberá de considerarse en la partida numeral 2.3.2 y 2.3.3

### **Pregunta**

13. Se solicita detalle de cómo se harán las canalizaciones hidráulicas y eléctricas en las paredes de adobe.

### **Respuesta**

En este caso las canalizaciones eléctricas e hidráulicas quedaran embebidas en las paredes de adobe, cubriéndose posteriormente con la malla de refuerzo establecido en especificaciones técnicas, por lo que su ubicación será establecida previamente a la colocación del reforzamiento.

### **Pregunta**

14. Siendo un proyecto de Restauración, el tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es muy corto, por lo que solicitamos la ampliación del plazo de ejecución al menos a 150 días, ya que las actividades se ejecutaran con mucho cuidado por lo delicado que son las paredes de Adobe. Es un trabajo más delicado.

### **Respuesta**

Respecto al plazo de ejecución esta se mantiene según lo establecido en las bases del Proceso por Comparación de Precios No. CP-O-PRIDES-MINSAL/56.

### **Pregunta**

15. La forma de pago es por precios unitarios de obra realmente ejecutada; cuando haya aumento y/o disminución de obra, o se generan nuevas partidas no contratadas se hará Orden de Cambio e incremento del contrato?

### **Respuesta**

El contrato será por obra realmente ejecutada y se realizarán los análisis respectivos y si existiesen aumento y disminución se realizan modificativas.



**Pregunta**

16. La ductería eléctrica debe considerarse totalmente nueva, es decir no debe utilizarse la existente?.

**Respuesta**

Se aclara que toda la ducteria e instalación eléctrica será nueva.

**Pregunta**

17. Los artefactos sanitarios pueden considerarse del tipo económico, si no es así especificar marca y modelo como referencia.

**Respuesta**

Se aclara que este tipo de elementos deberá ser de excelente calidad y deberá ser sometida a la aprobación del administrador de contrato y/o supervisor del proyecto.

**Pregunta**

18. Los planos se encuentran debidamente aprobados?

**Respuesta**

El MINSAL ya ingreso la solicitud de licencia de obras a SECULTURA y se está en espera de su aprobación. Por tratarse de un proyecto de restauración, reconstrucción, reparación y adecuación el contratista deberá tramitar los permisos respectivos con la alcaldía municipal e incluirlo en las partidas 6.1 y 6.2 del formulario de oferta.

**Pregunta**

19. En qué partida debemos considerar los resanes de piso áreas a demoler?

**Respuesta**

Se aclara que no existe la actividad de resane en piso, sin embargo las áreas donde el piso se conservara, el contratista deberá tomar la precaución para proteger el mismo y evitar dañarlo.

**Pregunta**

20. Qué tipo de base (y espesor) debe considerarse para el nuevo piso de cerámica y en qué partida debe considerarse?

**Respuesta**

Será sobre base de concreto de 7cm de espesor reforzado con varilla de hierro de ¼” a cada 25cm como lo indica la partida 2.9.3 del formulario de oferta.

**Pregunta**

21. Referente al tiempo de ejecución, solicitamos se amplíe dicho plazo al menos 30 días, debido a todo lo que tiene que ejecutar para la rehabilitación y reconstrucción, siendo 90 días un tiempo muy escaso.

**Respuesta**

Respecto al plazo de ejecución esta se mantiene según lo establecido en las bases del proceso de comparación de precios N° CP-O-PRIDES-MINSAL/56 .

**Pregunta**

22. Referente a los servicios provisionales, favor aclarar si se pueden utilizar los servicios existentes, cancelando la empresa ganadora los respectivos recibos al MINSAL , favor confirmar.



### **Respuesta**

En la partida 1.0 obras preliminares ítems 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 se consideran todas aquellas instalaciones provisionales necesarias durante la ejecución del proyecto, el ofertante deberá tomar en cuenta sus propias instalaciones provisionales tal y como lo establece el plan de oferta. Esta es una actividad que será coordinada en conjunto con el administrador del contrato, supervisor del proyecto y el representante de la Región Oriental del MINSAL.

### **Pregunta**

23. Con relación al desmontaje de cielo falso existente, se observó en visita de campo que entre el cielo existente y la cubierta existente, se encuentra una estructura de riostra de madera de color del cielo anterior, ya solo está la estructura sin forro, por lo anterior consultamos: se debe desmontar dicha estructura vieja? Aunque no sea del cielo falso existente, en qué partida debemos cotizarlo?

### **Respuesta**

Se aclara que esta estructura no será intervenida por lo cual no deberá considerarse en los costos de la misma.

### **Pregunta**

24. Entre los ejes C y D y del eje 1 y 4, es decir, donde será la futura área de “saneamiento ambiental y su recepción”, en planos indica que las paredes se demolerán dejando únicamente las del eje D, o sea que las de la fachada que da a la calle, está considerado para esta zona la partida 2.7.1 “suministro e instalación de cubierta de lámina metálica ...”, y se instalará en toda la edificación y se sujetará a la estructura de madera existente” pero el techo existente queda sin soporte, por lo tanto solicitamos se abran partidas: 1- desmontaje de techo existente y 2- estructura de techo para dicho sector. Solicitamos para esta nueva estructura un detalle constructivo de la misma, para su cotización. En caso de reutilizar material desmontado, favor dar el porcentaje a reutilizar que todos los ofertantes debemos cotizar.

### **Respuesta**

1-Se aclara que la partida de desmontaje de techo existente se encuentra en el ítem 2.1.25 del formulario de oferta.

2- La estructura de techo de dicho sector se tratara de acuerdo a lo establecido en el formulario de oferta en la partida 2.1.24 que dice: *el contratista deberá realizar esta actividad por secciones asegurándose de apuntalar la estructura de techo de madera existente.*

3- Se aclara que no se ha contemplado para esta actividad la reutilización de este material.

### **Pregunta**

25. Con relación al “suministro e instalación de canecillos de madera” hacemos ver que estos son un solo elemento con la estructura de techo, razón por lo cual consultamos se los nuevos a suministrar se pueden añadir a la estructura del techo, cortando solo el sector del canecillo?

### **Respuesta**

Se recomienda al contratista considerar lo establecido el formulario de oferta que consiste en la sustitución completa de la pieza desde la cornisa hasta la cumbrera.

### **Pregunta**

26. Referente a la partida 2.7.5 “suministro e instalación de piezas de madera en sustitución a las dañadas o faltantes de la estructura existente de techo ...”, 200 U, pedimos aclaración de qué estructura se debe cotizar, si es de las vigas primarias o elementos secundarios, favor definir para poderlo cotiza.



**Respuesta**

Los elementos o estructura de techo a los que se refiere la partida 2.7.5 son para las vigas primarias existentes.

**Pregunta**

27. En la partida de suministros de divisiones livianas, piden suministrar zócalo de madera, favor definir qué tipo de madera y qué acabado debe cotizarse.

**Respuesta**

La madera a utilizar en los zócalos propuestos será de cedro cepillada, sellada, bocelada y barnizada del color a elegir en coordinación con el administrador y/o supervisor de la obra.

**Pregunta**

28. Las divisiones livianas de melamina se deben considerar de melamina color blanca?

**Respuesta**

El ofertante deberá considerar en sus costos que para las divisiones livianas los colores a utilizar deberán ir orientados a tonalidades claras. El color a elegir se hará en coordinación con el administrador y/o supervisor de la obra.

**Pregunta**

29. Referente a la partida 2.9.8 “reparación de piso de concreto de parqueo existente, incluye resane de agujeros, fisuras y grietas”, recomendamos que sustituya por un concreteado nuevo, pues está en malas condiciones y sería demasiado parchada la reparación, favor cambiar la partida. Hacemos sugerencias por una capa de concreto (e=7 a 10 cm) con tejido de ¼ @ 20 cm y sisado @ 2.50 x 2.50 Mt, con su sello de material elastomérico en sisas.

**Respuesta**

El ofertante deberá considerar lo descrito en la partida 2.9.8.

**Pregunta**

30. Referente a rampa de acceso a construirse, favor definir espesor de suelo-cemento a colocarse, también aclarar si debe demolerse piso de concreto, donde irá dicha rampa. Y si se incluye este costo en esta partida.

**Respuesta**

La demolición del piso de concreto deberá ser considerada en la partida 2.1.19 del formulario de oferta. El ofertante deberá considerar lo descrito en la partida 2.9.7. que se ilustra en la hoja 11/20 de los planos.

**Pregunta**

31. Referente al piso cerámico, preguntamos si puede ser de procedencia centroamericana? Caso contrario, favor aclarar que marca y/o procedencia se debe cotizar.

**Respuesta**

Piso cerámico será de la mejor calidad, que cumpla con características indicadas en las especificaciones técnicas en el ítem 16.0 apartado de CERAMICA.

**Pregunta**

32. Referente a la partida 2.15.2 “Repello de superficies verticales, elaborado con CAL Y ARENA en proporción 1:3” no vemos el material que hará la función cementicia o de unión, la pregunta es si se debe considerar agregarle una baja cantidad de algún cemento de mampostería y qué proporción se considera, o bien si efectivamente solo cal se cotiza?



### **Respuesta**

El formulario de oferta en la partida 2.15.2. menciona la actividad a ejecutarse de forma generalizada, es en las especificaciones técnicas, numeral 12.1.2 explica procedimiento a realizar para el REFORZAMIENTO DE PAREDES DE ADOBE literal G donde claramente se describe el proceso constructivo a seguir y los insumos a utilizar.

### **Pregunta**

33. Según la partida 2.15.1: la malla se sujetará con pernos a la fundación, favor indicar si en esta partida debe incluirse el costo de corte de piso, demolición de franja piso existente y excavación con restitución de suelo, es decir esas labores para llegar a la fundación y hacer esa labor de sujeción o bien si están ya consideradas en otra partida.

### **Respuesta**

Las obras de demolición de pisos están incluidos en las partidas 2.1.28 y los detalles de sujeción de fundaciones, aplica para fundaciones a construirse. Los pernos de sujeción y otros elementos deberán ser incluidas en la partida 2.15.1 del formulario de oferta.

### **Pregunta**

34. En puertas de melanina que llevan pasador de cierre ancho, consultamos se debe incluirse suministro de candado? Si es así, definir tamaño y marca de candado a considerarse.

### **Respuesta**

Deberá considerarse el tipo indicado en el plano hoja 9/20 con cierre interno de excelente calidad para servicio sanitario por lo que se descarta el uso de candado. El suministro de este elemento será avalado por el administrador y/o supervisor de la obra.

### **Pregunta**

35. Referente al suministro de inodoros elongados, consultamos si dentro de esta gama se puede proveer el modelo más económico? En caso contrario favor definir marca y modelo que se debe cotizar.

### **Respuesta**

Se aclara que este tipo de elementos deberá ser de excelente calidad y deberá ser sometida a la aprobación del administrador de contrato y/o supervisor del proyecto.

### **Pregunta**

36. En partida 2.15.6 conformación de jardinera, consultamos qué más debe cotizarse en esta partida, aparte de las paredes de bloque repelladas y pintadas. Favor definir al respecto para cotizar.

### **Respuesta**

El la partida 2.15.6 se deberá considerar los anclajes respectivos a la jardinera existente, así como también el anclaje al piso, la colocación de bloque de concreto 10x20x40 repellado, afinado y pintado y el suministro de tierra negra.

### **Pregunta**

37. Referente al suministro de los equipos de aire acondicionado, favor definir marca a suministrarse.

### **Respuesta**

El equipo a suministrar deberá ser de excelente calidad según lo describe sus especificaciones técnicas de acuerdo al numeral 24.0 y contar con la aprobación del administrador de contrato y/o supervisión.



**Pregunta**

38. En numeral 3.1 “adecuación de bodega exterior, favor definir si se debe incluir cielo falso y de qué tipo y si la pintura esta está aparte o bien si se debe incluir en esta actividad. Favor aclarar con la pintura qué tipo de pintura se debe considerar y si llevará en exterior e interior.

**Respuesta**

No deberá incluir cielo falso, y si deberá incluir pintura interior y exterior siendo del mismo tipo a utilizar en toda la edificación, el color a suministrar será previa aprobación del administrador del contrato y/o la supervisión del proyecto. Se recomienda a los ofertantes revisar especificaciones técnicas 18.0

**Pregunta**

39. Consultamos con relación a la pintura latex acrílica “semi brillante” si se considera cotizar color de línea? También deseamos saber si la pintura de paredes lleva dos colores en su altura?

**Respuesta**

El color a utilizar es de línea de excelente calidad semibrillante, con dos tonalidades a elegir, esta actividad (tonos y calidades) será aprobada por el administrador y/o la supervisión del proyecto

**Pregunta**

40. Con relación a la partida 2.16.7 “reparación cisterna...” favor aclarar el alcance de la “reparación de cisterna de suministro y distribución” qué incluye esta partida, pues entendemos que la red de agua potable esta aparte.

**Respuesta**

El ofertante deberá considerar lo establecido en la partida 2.16.7 donde se encuentre claramente descrita la actividad a realizar.

**Pregunta**

41. Referente a partida 2.16.8 “reparación de tanque elevado, limpieza, resane e impermeabilización de paredes y losa...” aclaramos que dicho tanque presenta agrietamientos que no solo se sellarán con impermeabilizarlo, por lo cual solicitamos se defina si se incluye el tratamiento de grietas y para uniformizar criterios de cotización, favor definir procedimiento de reparación de dichas grietas.

**Respuesta**

El tratamiento de impermeabilización incluye el sellado de fisuras y grietas con el propósito de evitar cualquier tipo de filtraciones como claramente lo indica la partida 2.16.8 del formulario de oferta.

**Pregunta**

42. Referente a la partida 2.18.1 construcción de canaletas ½ caña de 50 cm...forjada de cemento simple...” consultamos si se dará algún tratamiento al suelo de base y qué espesor? Dónde se incluyen estos trabajos?. También preguntamos si se debe demoler el piso de concreto existente? Dónde irán dichas canaletas y dónde se cotiza esas demoliciones?

**Respuesta**

La demolición del piso de concreto se incluye en la partida 2.19, la preparación del suelo consistirá en una capa de material selecto compactado 20cm de espesor densidad al 90% y esta actividad deberá ser incluida en la partida 2.18.1. La ubicación de esta canaleta será perimetral a la rampa de acceso y acera principal al interior de edificación (ver anexo DETALLE DE CANALETA MEDIA CAÑA)





**Pregunta**

43. Para la partida 2.6.1 Viga VR de 30 cms. de peralte y 4 angulares de 1/2"x1/2"x 3/16", celosía #4 a cada 60°. Incluye... , favor aclarar el detalle, ya que en plano ES-01 indica que 4 angulares de 1/2"x 1 1/2"x 3/16", pero además indica que el ancho de la viga es de 10cms. Aclarar.

**Respuesta**

Respuesta en la Enmienda 1.



Lic. Isela de Los Angeles Mejía  
Jefa UACI

IAM/RPB

